

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5271** *RULOP, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Los Administradores mancomunados convocan Junta General Extraordinaria de accionistas de RULOP S.A. que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Terrassa c/ Bartomeu 25, el día 23 de julio de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el día 24 julio de 2018, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Ratificación, en su caso, de la reelección en sus cargos de Administradores mancomunados a los sres. don Francisco de la Rubia López y don Pedro de la Rubia López.

Segundo.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales para cambiar la forma de la convocatoria sustituyendo la forma de publicaciones actual por otra de cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado al efecto o en el que conste en la documentación de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades, incluida la sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos y su interpretación, así como para su elevación a público en los más amplios términos.

## Derecho de Información.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Todo accionista podrá ejercer su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades del Capital.

Terrassa, 7 de junio de 2018.- Administradores mancomunados, Francisco de la Rubia López y Pedro de la Rubia López.

ID: A180039574-1